

ANUNCIO de 27 de agosto de 2002, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a aumento de la zona verde y reducción de la edificabilidad en plaza de San Antonio.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 30 de julio de 2002, acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo relativa a aumento de la zona verde y reducción de la edificabilidad en plaza de San Antonio.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 80, 82, 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8,00 a 15,00 horas en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 27 de agosto de 2002. El Alcalde.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2002, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a altura en edificios de uso público y terciario.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 30 de julio de 2002, acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo relativa a altura en edificios de uso público y terciario.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 80, 82, 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8,00 a 15,00 horas en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 27 de agosto de 2002. El Alcalde.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2002, sobre proyecto de urbanización de Unidad de Ejecución nº 7 del área de reparto nº 15 del Plan General de Ordenación Urbana.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2002, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de unidad de ejecución nº 7 del área de reparto nº 15 del P.G.O.U. de Almendralejo, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Juan María Hormigo Barruntes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 4 de septiembre de 2002. El Alcalde.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2002, sobre proyecto de urbanización de la cl Diego de Becerra.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la C/ Diego de Becerra de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 4 de septiembre de 2002. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 14 de agosto de 2002, sobre proyecto de urbanización del Estudio de Detalle nº 1.

La Comisión Municipal de Gobierno en su sesión de 6 de agosto del año en curso, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle nº 1 (ED-1) redactado por el Arquitecto D. José Antonio Fuentes Paniagua y presentado por la